





EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANNA PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALDAD 12 - MADRID

AZUFRE

El más puro. - El más adherente por ser doble molido. - El más activo para el tratamiento de la vid por sus especiales cualidades químicas, es el obtenido en las GRANDES REFINERIAS DE TARRAGONA de Unión Sulphur C.º A. E. AZUFRES TERRON DOBLE-MOLIDO - REFINADO - SUBLIMADO FLOR Pureza garantida por análisis de los más importantes Laboratorios de Viticultura 99 por 100 como minimum.

Para compras dirigirse a la casa JOSE ROCA FORTUNY calle Nueva San Fructuoso, 11, Tarragona, Teléfono 277

Banco de España - Tarragona

Conversión de las Obligaciones del Tesoro por Deuda Amortizable al 5 por 100 sin impuesto

Desde el día 6 del actual, durante las horas ordinarias de despacho en esta Caja, se procederá a entregar a los presentadores de Obligaciones del Tesoro EN RAMA para su conversión, las carpetas y residuos de la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 SIN IMPUESTO.

DEPÓSITOS.—Desde este mismo día, miércoles, 6 del actual, comenzará la devolución, en la forma que más adelante se dirá, de los depósitos que eran de Obligaciones del Tesoro y han sido convertidos en la nueva Deuda amortizable SIN IMPUESTO.

La cancelación de todos estos depósitos ES INDISPENSABLE, por haber cambiado su valor y concepto; así pues, se advierte de esta necesidad a los depositantes actuales, debiendo tener entendido que las carpetas se entregarán con el cupón de 1.º de Abril unido y que los interesados podrán cortarlo por sí y presentarlo al cobro en las oficinas de la Delegación de Hacienda, o entregar en el Banco a depósito las carpetas, con el referido cupón de 1.º de Abril, y este Establecimiento se encargará, como de costumbre, de cortar y presentarle al cobro, si bien en este vencimiento no podrá ser de abono en cuenta corriente.

Teniendo en cuenta el considerable número de depósitos que deben ser cancelados en un breve espacio de tiempo, el Banco, para facilitar esta operación a los depositantes que deseen dejar los nuevos valores depositados en esta Caja, ha establecido el procedimiento siguiente:

Cancelación del depósito para su nueva constitución con los nuevos valores, al mismo nombre o nombres que hoy se encuentra, y por consiguiente, sin retirar las carpetas. Para esto será suficiente entregar en Caja el resguardo del depósito, endosado a favor del Banco por medio de un cajetín que se facilitará al público. Estos endosos podrán ser firmados bien por el propio interesado o por un Corredor de Comercio, o por un Banco, que lo harán en nombre de aquél. Contra entrega del resguardo endosado, se expedirá un recibo provisional a canjear el día que en el mismo se señale, por el resguardo definitivo, con el que se cobrará el cupón de 1.º de Abril.

La operación efectuada en esta forma devengará la comisión de una peseta por depósito, que se abonará al recibir el nuevo resguardo y el residuo que haya correspondido, en cuyo momento se pagarán los derechos de custodia de depósito cancelado y los fimbres del nuevo.

Los depositantes que deseen disponer libremente de las carpetas que han correspondido a sus respectivos depósitos podrán retirar éstos cuando gusten, siempre que hayan avisado con anticipación.

GARANTIAS.—Este Banco cuidará de aplicar a cada una las carpetas y residuos correspondientes, como así también de cortar y abonar a las respectivas cuentas de crédito el cupón de 1.º de Abril (valor al 1.º de Abril) sin que los titulares de las mismas hayan de ocuparse más que de retirar el residuo, cuando les convenga, para lo cual se servirán avisar anticipadamente. Los que deseen conocer las series y numeración de las carpetas que han sido aplicadas a su cuenta de crédito pueden solicitarlo en Caja, presentando la póliza para estampar en ella el cajetín correspondiente.

Tarragona, 4 de Abril de 1927.—El Secretario, J. Frade.

Según noticias particulares podemos afirmar que en algunos centros catequísticos de varias poblaciones de este Arzobispado tratan de adquirir una máquina de proyecciones para auxiliarse de tan útil medio en la enseñanza de nuestras verdades religiosas.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Miguel Villanueva Alegre, pesetas 17.622,24.
D. José Torres Ciurana, 12.534,90.
D. José Sabater Doménech, 11.484,94.
D. José Albiñana Ramonet, 8.162,97.
D. José M.ª Grau Lapeira, 5.084.
Sr. Alcalde de Poble de Montornès, 2.795,11.
D. Pablo Delclós Dols, 1.850,79.
D. Juan Hugas Francesch, 1.337,50.
D. José Soliano aMrot, 740,25.
D. Pascual oMnraVá C., 592,20.
D. Antonio Parera Constanti, 493,50.
D. Juan de F. Montañés, 471,97.
D. Juan Pastells Aubert, 335,58.
D.ª Maria Concepción Aymat, 296,10.
D. Juan Armengol Torrens, 246,15.
Casa Beneficencia Valls, 231,12.
D. Francisco Vergés Soler, 150.
D. Calixto Boldú Pinós, 108,57.

D. Marcelino García Blay, 47,51. Sr. Depositario pagador, 5,009.

Prosiguen intensamente en el Hospital de San Pablo y Santa Tecla, las obras para la instalación de las secciones de rayos X que comprenderán departamentos completos de Radioscopia y Radiografía y de tratamiento superficial y profundo con aparatos de rendimiento muy potente. Además se trabaja con actividad en las futuras secciones de Diatermia, Electrotarapia y rayos Ultra-violetas, de modo que el conjunto completa el programa de mejoras trazado por la M. I. Junta del mismo, o sea el de convertir al Hospital en un establecimiento que honre nuestra ciudad.

La dirección técnica de estas secciones se ha confiado al eminente radiólogo de los hospitales de Barcelona, doctor don Ramón Torres Carreras, cuyo solo nombre es una garantía para la marcha perfecta de ellas.

REGIONALES

Ha sido nombrado Farmacéutico titular en propiedad de Castellvell, el Subdelegado de Farmacia del Distrito de Reus, Capitán de Sanidad Militar doctor D. Pablo Ormosa Soler.

La Dirección general de primera enseñanza ha dispuesto que por las secciones administrativas provinciales se remitan, con toda urgencia, datos estadísticos referentes a la población escolar de las escuelas nacionales, distribuidos por sexos y número de escuelas graduadas que funcionan en la actualidad, expresando el sexo y número de graduados.

Se ha terminado la reproducción de la campana del año 1461, que fué hallada en un rincón de la escalera interior de la Diputación de Barcelona. Será enviada al Museo y la reproducción se instalará frente a la capilla de San Jorge.

El Ayuntamiento de Reus ha acordado hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento ocurrido hace pocos días en la corte, de la duquesa de Prim, hija del invicto general don Juan Prim y Prats.

Contestando a una instancia de la Asociación de Fabricantes de Hilados y Tejidos del llano de Barcelona para que se modifique la legislación vigente sobre la jornada de trabajo, se ha dictado una real orden disponiendo que quede modificado el artículo noveno de la real orden de 15 de enero de 1920, en los siguientes términos:

Artículo noveno.—Cuando patronos y obreros, mediante pactos celebrados con sujeción a las normas de la real orden de 6 de agosto de 1920 convengan vacar en días festivos que no sean domingo, podrán recuperarse las horas correspondientes repartiéndoles en otros días laborables del año, pero sin que en ningún caso, por virtud de esta autorización puedan exceder de cincuenta y dos horas semanales la duración legal del trabajo por el expresado motivo.

GENERALES

Se ha publicado una Real orden nombrando portero de la Delegación de Hacienda de Lérida a don Juan García Romanos, procedente del ministerio de la Gobernación, en situación de excedente y otra.

Publica la «Gaceta» un Decreto-Ley otorgando la explotación del servicio de comunicación radiotelegráfica directa entre España y la Argentina a la «Sociedad Radio Argentina».

El presidente del Consejo visitó en la estación del Norte tres nuevos coches ambulancia de Correos, adquiridos por la Delegación de Comunicaciones.

Dichos coches están dotados de todos los adelantos, comodidades y seguridad para los oficiales de Correos.

Dice un periódico: «Hace varios días que algunos fabricantes de Alcoy vienen haciendo campaña contra el llamado proyecto de monopolio de alcohol, al que se ha sumado la Confederación Nacional de Viticultores por desconocer dicho proyecto, y, sobre todo, por haber manifestado en diversos centros oficiales que no tienen noticias de él.

Se trata, en realidad, de uno de tantos proyectos de los que se presentan en el Consejo de la Economía, al que no

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3 y 5 Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencias: «Bolsin de Tarragona», Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Arbós del Panadés, Morell, Torredembarra, y Vilaseca

Negociamos los cupones de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100, de la Deuda Ferroviaria del Estado 5 por 100 y de la Deuda Amortizable al 5 por 100 E. 1926, vencimientos 1.º de Abril próximo

- Negociación de papel comercial : Préstamos y créditos con garantía personal : Créditos con garantía de valores del Estado e Industriales.
Giros y cartas de crédito : Ajustes de cambio para el comercio de exportación e importación : Compra-venta de monedas extranjeras (cheque) y apertura de cuentas corrientes de las mismas, con abono de ventajosos tipos de interés y en general

TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

INTERESES QUE ABONAMOS

- En cuenta corriente a vista. 2 1/2 p. 100 anual
En libreta de ahorro, a vista. 3 p. 100
En libreta de ahorro, a 6 meses. 4 p. 100
En libreta de ahorro, a 1 año. 4 1/2 p. 100

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

se le debe otorgar otra importancia que se da a una propuesta de unos cuantos señores, y que para ser tenida en consideración deben informar las Juntas vitivinícolas de todos los sectores afectados.

Creemos, por tanto, que no hay motivo para alarmarse y estamos seguros de que el Gobierno, haciéndose cargo de la importancia que tiene para la riqueza vitícola y alcoholera, no ha de tocar el régimen actual sin conocer la opinión de los interesados.

De Reus

Ante opiniones encontradas para la construcción de la Plaza Mercado en proyecto, parece ser que el Ayuntamiento ha desistido de construirla en el sector «este» de la población, punto o sitio que ofrece la particularidad de tener su propiedad urbana el actual alcalde de la ciudad. Es de creer que si Dios no guía el corazón de todos los buenos, nos hallamos «per in aeternum» condenados a no tener plaza-mercado. Estos días en la prensa local, ha aparecido, entre otros, un bien razonado escrito de nuestro estimado amigo y compañero Sr. Vidal y Palladó, en donde da la solución del asunto limitando asperezas, el cual en parte no compartimos.

Está practicando la visita de inspección administrativa a las Casas Consistoriales el delegado gubernativo don Cecilio Fernández. Sería de esperar que no consistiera en los libros únicamente,

sino que abriera información pública la cual afectaría a los ciudadanos para exponer sus cuitas, moderadas en la sinceridad de los eddiles, la cual celebráramos resultara justiciera cual es de desear. No creemos en otra cosa, y así noble y sinceramente lo exponemos.

Organizada por la Sección de Estudios sociales del Centip de Lectura dió una notable conferencia sobre el tema «Idealisme», D. José M.ª Pou Sabater, siendo justamente aplaudido al final de su peroración.

El señor gobernador interesó al Municipio de esta ciudad proceder a la suspensión del acuerdo adoptado en sesión del día 3 de Marzo pasado, por el que se desestimó la petición formulada por la razón social «Juan y Cayetano Vilella, S. en C.» de instalar un surtidor de gasolina en la plaza de la Sangre de esta ciudad. Quedó de conformidad.

El Ayuntamiento acordó hacer constar en acta el profundo sentimiento por la muerte de la que fué dignísima Superiora de la Casa de la Caridad Sor María Casals, así como significar la más sentida condolencia a la familia, por el fallecimiento de la Excm. Duquesa de Prim, hija del invicto General Prim, de eterno recuerdo.

La sociedad coral «La Riudomense», de Riudoms, estrenará en la próxima venidera Pascua de Resurrección unas hermesas «caramellas», cuya composi-

